



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 005 13

San Ramón de la Nueva Orán,

15 FEB 2013

Expediente N° SO-19.017/13.-

VISTO:
La presentación realizada por Secretaría de Sede Orán, con relación a la conformación de la Comisión AM-25 período lectivo 2013 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma, indica los nombres de los miembros de la Comisión AM-25, quedando conformada por la Prof. Lic. Susana Macabate de Savoy, Prof. Lic. Víctor Hugo Ayala y J.T.P. Lic. Pedro Edmundo Rueda, como titulares y Prof. Enf. Elvira del Carmen Rearte y J.T.P. Lic. Isac Burgos, como suplentes, respectivamente.

Que, las actuaciones están en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior y Resolución Rectoral N° 656/95, como así también se estipula en la Resolución N° SO-629/12, Calendario Académico de la Sede Orán, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale el trabajo que realizarán los miembros de la Comisión; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Conformar la Comisión Evaluadora AM-25 que entenderá en la admisión de los aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional de Salta, Sede Orán, en el Período Lectivo 2013 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y Resolución N° SO-629/12; quedando constituida de la siguiente manera:

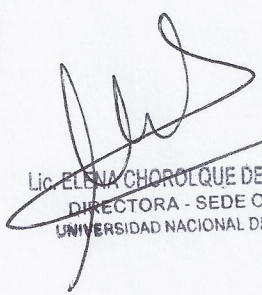
- Prof. Lic. Susana Macabate de Savoy
- Prof. Lic. Víctor Hugo Ayala
- J.T.P. Lic. Pedro Edmundo Rueda
- Prof. Enf. Elvira del Carmen Rearte (Suplente)
- J.T.P. Lic. Isac Burgos (Suplente)

ARTICULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Comisión Evaluadora, Consejo Asesor y Coordinación de Carrera para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA